

CONCURSO EN EL EXTERIOR N° TN-EPFLP-GTE-01-2013

“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN TÉCNICO-NAVIERO DE EP FLOPEC”

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de diciembre del 2013, a las 10:00 horas, previa convocatoria dispuesta por el Señor Presidente de la Comisión Técnica, se reúnen en sesión los señores miembros de la Comisión Técnica para el Concurso de Adquisición en el Exterior del Sistema Especializado de Gestión Técnico-Naviero de la Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana –EP FLOPEC, designada por el señor Gerente General mediante Resolución No. GGR-140-2013, de 01 de noviembre de 2013:

- | | |
|--|------------|
| • Orlando Carrión | PRESIDENTE |
| • Dalton Méndez | MIEMBRO |
| • Mónica Nolivos en representación de Giovanni Maldonado | MIEMBRO |
| • Stalin Zambrano | SECRETARIO |

Acto seguido se verifica el quórum necesario, el señor Presidente instala la sesión y dispone que el Secretario de lectura al Orden del día:

- 1) Resultados de la etapa de convalidación y evaluación de las ofertas recibidas para el Concurso en el Exterior N° TN-EPFLP-GTE-01-2013: “IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN TÉCNICO-NAVIERO DE EP FLOPEC”.
- 2) Apertura de Oferta Económica
- 3) Varios

PUNTO NÚMERO UNO.- Los miembros de la Comisión Técnica proceden a la verificación de la convalidación, que fue solicitada a los proveedores: SPECTEC y ABS NAUTICAL SYSTEM, de conformidad a lo establecido en el numeral 3.16 de las bases del proceso de concurso en el exterior y el cronograma modificado según acta de fecha 26 de noviembre de 2013, aprobado por la Comisión Técnica del referido proceso.

El proveedor ABS NAUTICAL SYSTEM, procedió a remitir las convalidaciones solicitadas, conforme el cronograma del proceso; mientras que la empresa SPECTEC se excusó por no alcanzar a remitir la información solicitada para la convalidación de errores

Toma la palabra el presidente de la Comisión y dispone que se de inicio al análisis de los documentos recibidos en la etapa de convalidación, a fin de realizar la respectiva calificación de las ofertas técnicas recibidas.

Una vez finalizado el respectivo análisis y concluida la etapa de convalidación, la Comisión Técnica concluye que ambas empresas entregaron todos los formularios solicitados como requerimientos mínimos en las bases del concurso.

Acto seguido se procede a la evaluación de la oferta técnica conforme a lo establecido en el numeral 3.7 de las bases del proceso de concurso en el exterior, de acuerdo a los criterios que a continuación se describen:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

	Criterio	Puntaje (%)
1.	<i>Capacidad técnica y administrativa</i>	5
2.	<i>Experiencia Especifica</i>	25
3.	<i>Experiencia del personal técnico</i>	25
4.	<i>Plan de trabajo</i>	5
5.	<i>Transferencia de tecnología</i>	10
6.	<i>Otros</i>	30
	Total	100

Desglose de parámetros establecidos:

Criterio	Ítem	Característica	Puntaje
1. Capacidad técnica y administrativa	1.1	<i>Alcance y enfoque de los servicios a prestar</i>	0.5
	1.2	<i>Capacidad organizativa y técnica para la ejecución del proyecto (planificación de actividades, asignación de recursos)</i>	1
	1.3	<i>La metodología de trabajo propuesta (en relación a los servicios ofertados)</i>	1.5
	1.4	<i>Estándares de control de calidad utilizados</i>	1
	1.5	<i>Estándar/es de control y seguimiento de proyectos empleado</i>	1
2. Experiencia Especifica	2	<i>Experiencia demostrable en la realización de trabajos anteriores de Implementaciones exitosas de la solución de Gestión ofertada. Al menos 3 casos</i>	25
3. Experiencia del Personal Técnico	3.1	<i>Líder del Proyecto, 3 años de experiencia en dirección de proyectos con al menos 3 proyectos de implementación de la solución.</i>	6
	3.2	<i>Un experto/profesional con al menos 3 años de experiencia en la solución ofertada, que apoye con la parametrización y personalización</i>	6
	3.3	<i>Un experto/profesional con 3 años de experiencia en integración de la solución con sistemas externos</i>	6
	3.4	<i>Grado Ocupacional (% asignación) del personal técnico principal</i>	4
	3.5	<i>Listado, requerimientos, características de los recursos/requerimientos (humano, hardware, software, espacio de trabajo, licencias, insumos, etc.) requeridos para la ejecución de los trabajos de instalación y puesta en marcha de la solución. Se debe indicar cuáles deben ser proporcionados por EP FLOPEC</i>	3
4. Plan de Trabajo	4.1	<i>Plan de Trabajo: Este plan debe incluir los procedimientos de control de cambios, seguimiento de riesgos, comunicación de avance del proyecto, soporte técnico, pruebas, implementación</i>	2

	4.2	Procedimiento para identificar las interfaces necesarias de integración con otros sistemas externos que está implementando EP FLOPEC: Documental, Comercial, ERP	2
	4.3	Procedimiento de transferencia de conocimiento técnico y funcional	1
5. Requerimientos y Transferencia de Tecnología	5.1	Arquitectura propuesta: número de servidores, especificaciones/requerimientos de servidores y clientes, funcionalidad, servicios, escalabilidad, integración, interconexión, tipo de almacenamiento, diseño conceptual de la solución propuesta con la descripción de sus componentes	2
	5.2	Soporte Técnico (7*24; mecanismos de reporte)	1
	5.3	Garantía Técnica y Mantenimiento anual (descripción de cada servicio)	2
	5.4	Descripción de los productos que serán entregados a EP FLOPEC (software, fuentes, reportes, documentación de soporte, etc.)	1
	5.5	Soporte ambiente web	0.5
	5.7	Conexión con mensajería Exchange	0.5
	5.8	Plataformas soportadas (Windows - CentosOS)	1
	5.9	Servidores de bases de datos soportadas (Oracle o MS SQL Server)	2
6. Otros	8.1	Funcionalidad	18
	8.2	Detalle de al menos dos casos de éxito (en los últimos tres años) de la Solución ofertada integrada a Sistema Documental (propio o de otro proveedor)	4
	8.3	Al menos dos casos de éxito (en los últimos tres años), de la Solución ofertada integrada a un ERP	4
	8.4	Al menos dos casos de éxito (en los últimos tres años), de la Solución ofertada integrada a Sistema Comercial	4
	Total		100

De lo cual, los proveedores obtuvieron las siguientes calificaciones:

Criterio	Ítem	Característica	Puntaje	Spectec	ABS NS5
1. Capacidad técnica y administrativa	1.1	Alcance y enfoque de los servicios a prestar	0.5	0.5	0.5
	1.2	Capacidad organizativa y técnica para la ejecución del proyecto (planificación de actividades, asignación de recursos)	1	1	1
	1.3	La metodología de trabajo propuesta (en relación a los servicios ofertados)	1.5	1.5	1.5
	1.4	Estándares de control de calidad utilizados	1	1	1
	1.5	Estándar/es de control y seguimiento de proyectos empleado	1	0	1
2. Experiencia Específica	2	Experiencia demostrable en la realización de trabajos anteriores de Implementaciones exitosas de la solución de Gestión ofertada. Al menos 3 casos	25	0	20
3. Experiencia del Personal Técnico	3.1	Líder del Proyecto, 3 años de experiencia en dirección de proyectos con al menos 3 proyectos de implementación de la solución.	6	6	6
	3.2	Un experto/profesional con al menos 3 años de experiencia en la solución ofertada, que apoye con la	6	6	6

		<i>parametrización y personalización</i>			
	3.3	<i>Un experto/profesional con 3 años de experiencia en integración de la solución con sistemas externos</i>	6	0	6
	3.4	<i>Grado Ocupacional (% asignación) del personal técnico principal</i>	4	4	4
	3.5	<i>Listado, requerimientos, características de los recursos/requerimientos (humano, hardware, software, espacio de trabajo, licencias, insumos, etc.) requeridos para la ejecución de los trabajos de instalación y puesta en marcha de la solución. Se debe indicar cuáles deben ser proporcionados por EP FLOPEC</i>	3	0	2.5
4. Plan de Trabajo	4.1	<i>Plan de Trabajo: Este plan debe incluir los procedimientos de control de cambios, seguimiento de riesgos, comunicación de avance del proyecto, soporte técnico, pruebas, implementación</i>	2	1	2
	4.2	<i>Procedimiento para identificar las interfaces necesarias de integración con otros sistemas externos que está implementando EP FLOPEC: Documental, Comercial, ERP</i>	2	0	2
	4.3	<i>Procedimiento de transferencia de conocimiento técnico y funcional</i>	1	1	1
5. Requerimientos y Transferencia de Tecnología	5.1	<i>Arquitectura propuesta: número de servidores, especificaciones/requerimientos de servidores y clientes, funcionalidad, servicios, escalabilidad, integración, interconexión, tipo de almacenamiento, diseño conceptual de la solución propuesta con la descripción de sus componentes</i>	2	0	2
	5.2	<i>Soporte Técnico (7*24; mecanismos de reporte)</i>	1	1	1
	5.3	<i>Garantía Técnica y Mantenimiento anual (descripción de cada servicio)</i>	2	2	2
	5.4	<i>Descripción de los productos que serán entregados a EP FLOPEC (software, fuentes, reportes, documentación de soporte, etc.)</i>	1	1	1
	5.5	<i>Soporte ambiente web</i>	0.5	0	0.5
	5.7	<i>Conexión con mensajería Exchange</i>	0.5	0	0.5
	5.8	<i>Plataformas soportadas (Windows - CentosOS)</i>	1	1	1
	5.9	<i>Servidores de bases de datos soportadas (Oracle o MS SQL Server)</i>	2	2	2
6. Otros	8.1	<i>Funcionalidad</i>	18	18	18
	8.2	<i>Detalle de al menos dos casos de éxito (en los últimos tres años) de la Solución ofertada integrada a Sistema Documental (propio o de otro proveedor)</i>	4	0	3
	8.3	<i>Al menos dos casos de éxito (en los últimos tres años), de la Solución ofertada integrada a un ERP</i>	4	0	3
	8.4	<i>Al menos dos casos de éxito (en los últimos tres años), de la Solución ofertada integrada a Sistema Comercial</i>	4	4	3
Total			100	51	91.5

Una vez concluida la etapa de revisión y evaluación de las ofertas, incluidos los documentos recibidos en la etapa de convalidación, la Comisión Técnica concluye el siguiente detalle de los resultados de la etapa de calificación:

SPECTEC: Una vez concluido el periodo de convalidación, se verificó que no entregó las convalidaciones requeridas. La comisión técnica procede a la calificación de la oferta técnica de acuerdo a lo recibido, obteniendo una calificación de 51 puntos sobre la Oferta Técnica.

ABS NAUTICAL SYSTEM: Una vez concluido el periodo de convalidación, y finalizada la etapa de calificación de ofertas técnicas, cumple con la totalidad de los requisitos legales y técnicos requeridos en las bases del Concurso en el Exterior N° TN-EPFLP-GTE-01-2013: "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN TÉCNICO-NAVIERO DE EP FLOPEC", obteniendo una calificación de 91.50 puntos sobre la Oferta Técnica.

A continuación el señor Presidente solicita que se de lectura a lo establecido en el numeral 3.6 de las bases del proceso de concurso en el exterior, que manifiesta lo siguiente:

"En la fecha y hora señalada en la Convocatoria o en las prórrogas otorgadas por la Comisión Técnica evaluará y calificará cada propuesta conforme a una escala que sumará cien (100) puntos.

La Comisión Técnica notificará a través del portal de la empresa, los resultados finales de la evaluación debidamente sustentados (<http://www.flopec.com.ec/index.php/licitaciones>) Las ofertas técnicas que no alcancen 70 puntos, serán descalificadas y rechazadas en esta etapa.

La Comisión Técnica podrá efectuar negociaciones, de acuerdo al cronograma establecido en el presente documento; y no se volverá a llamar para nuevas negociaciones al proponente con el cual no se llegó a un acuerdo durante la negociación."

Los miembros de la Comisión Técnica manifiestan que, conforme lo establecido en las bases del proceso de concurso en el exterior, se desprende que una vez que la comisión ha finalizado la etapa de calificación de la oferta técnica remitida por el proveedor ABS NAUTICAL SYSTEM, resuelve:

RESOLUCIONES:

- **Resolución 1:** Rechazar la oferta de la empresa SPECTEC bajo la consideración de que no presentó la convalidación de errores requerida por EP FLOPEC, al amparo de lo establecido en el numeral 3.8 de las bases del proceso.
- **Resolución 2:** Notificar a través del portal web de la Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana (<http://www.flopec.com.ec/index.php/licitaciones>) los resultados de la evaluación de la oferta técnica presentada por la empresa ABS NAUTICAL SYSTEM, dentro del proceso de Concurso en el Exterior N° GT-EPFLP-GTE-01-2013: "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN TÉCNICO-NAVIERO DE EP FLOPEC"

- **Resolución 3:** Realizar la apertura de la Oferta Económica presentada por el proveedor ABS-NAUTICAL, que obtuvo un puntaje de 91.50 en la calificación de la oferta técnica, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.6.2 de las bases del proceso del concurso en el exterior y el cronograma del referido proceso.
- **Resolución 4:** Realizar la respectiva sesión de negociación una vez finalizada la evaluación de la oferta económica constante en la presente acta, conforme lo establecido en el numeral 3.6 de las bases del proceso de concurso en el exterior.

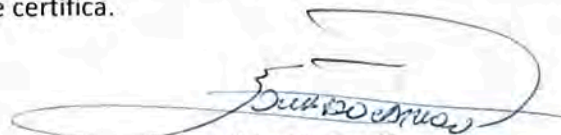
PUNTO NÚMERO DOS.- Apertura de la Oferta Económica

Conforme lo establecido en el cronograma del proceso, la Comisión Técnica procede a la apertura de la Oferta Económica presentada por el proveedor ABS NAUTICAL SYSTEM, que obtuvo un puntaje de 91.50 en la calificación de la oferta técnica, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.6.2 de las bases del proceso del concurso en el exterior.

El oferente ABS NAUTICAL SYSTEM, presenta en el Formulario N° 8 una oferta económica por \$668,530.00 (Seiscientos sesenta y ocho mil quinientos treinta dólares de los Estados Unidos de América), monto que se ajusta con el presupuesto referencial establecido en el referido proceso.

PUNTO NÚMERO TRES.- Varios

No existiendo otro asunto que tratar en la presente reunión, siendo las 17:30 horas del 05 de diciembre del 2013, el señor Presidente declara concluida la misma; para constancia firman la presente Acta los señores asistentes conjuntamente con el Presidente la Comisión Técnica y el suscrito Secretario que certifica.



Orlando Carrión
PRESIDENTE

Mónica Nolivos
MIEMBRO



Dalton Méndez
MIEMBRO



Stalin Zambrano
SECRETARIO